



¿Y qué pasa con la empatía?

Un fragmento *Emociones políticas. ¿por qué el amor es importante para la justicia?* (2013).

Martha Nussbaum

¿Y qué pasa con la empatía? Podemos definir la empatía (*empathy*) como la capacidad de imaginar la situación del otro, tomando con ello la perspectiva de ese otro. Es decir, que no se trata simplemente del conocimiento de los estados del otro (algo que en principio podríamos obtener sin necesidad de un desplazamiento de perspectiva; por ejemplo, mediante una inferencia obtenida a partir de sucesos pasados); tampoco es lo mismo que pensar cómo se sentiría uno en el lugar de otra persona, bien que, en ocasiones sea difícil establecer esa distinción. La empatía no es un mero contagio emocional, pues requiere que nosotros nos introduzcamos en el problema o la dificultad de otro, y eso precisa, a su vez, tanto una distinción entre el yo/nosotros y el otro como un desplazamiento imaginativo.

La empatía por sí sola no es suficiente para la compasión, pues un sádico puede sentir una considerable empatía con la situación de otro individuo y aprovecharla para hacer daño a esa persona. Los abogados pueden servirse de la empatía con un testigo para ayudar a sus clientes confundiendo o induciendo a error a dicho testigo. Un actor puede tener una consumada empatía con su personaje sin sentir verdadera compasión por él. (De hecho, un actor podría interpretar empáticamente el papel de una persona por quien se niega deliberadamente a sentir compasión, bien porque cree, por ejemplo, que esa persona se buscó su propio sufrimiento ella solita. Bien porque piensa que esa persona padecía demasiado por un problema que no era realmente tan importante como para que padeciera de esa manera).

De todos modos, la compasión sí suele ser un resultado de la empatía. Los experimentos de Batson demuestran que, manteniendo los demás factores constantes, la variable clave que distingue a aquellas personas en quienes un relato de penas y desgracias despierta compasión, de aquellas otras en quienes no lo hace,

es la experiencia de la imaginación vivaz. En principio, nada impide que sintamos compasión por el sufrimiento de criaturas cuya experiencia no podemos imaginar bien, o incluso no podemos imaginar en absoluto. Por supuesto, debemos entender que están sufriendo, que su problema es realmente malo. Pero podemos estar convencidos de que muchos animales sufren en los mataderos y factorías de la industria alimentaria, por ejemplo, sin apenas hacer el intento de imaginarnos lo que se sentiría siendo un pollo o un cerdo en esa situación. Por lo tanto, la empatía no es necesaria para la compasión. Sucede que, a menudo, sin embargo, sí que es de gran ayuda para esta. Dada la imperfección de la capacidad humana para evaluar los problemas y el sufrimiento ajenos, deberíamos esforzarnos al máximo por imaginar las dificultades o los aprietos de otros y, luego, ver qué pensamos de lo que hayamos imaginado.

Deberíamos admitir también que la empatía implica algo moralmente valioso en sí mismo; un reconocimiento del otro como centro de la experiencia. El torturador empático es muy malo, pero quizá sería peor aún si ni siquiera reconociera al otro al que tortura como centro de su experiencia.

Fragmento de *Emociones políticas. ¿por qué el amor es importante para la justicia?* (2013).

Cap. 6 La compasión: humana y animal. III La compasión: estructura básica, págs. 179-180.

Trad. Albino Sánchez Mosquera, E. Paidós, 2014.

Reproducción exclusiva para uso escolar.